

INTRODUCCIÓN

Si se tuviera que pensar un rasgo en particular que caracterice a Charles S. Peirce (1839-1914), podría decirse que es un científico que durante toda su vida tuvo la profunda inquietud por hacer cada vez más clara y transparente la naturaleza de su actividad como hombre de ciencia. La ciencia no es para él un saber poseído, sino la actividad viva de hombres vivos. La pasión por aprender de esos hombres es lo que precisamente da vida a la ciencia. Su afán constante por esclarecer la naturaleza de su apasionada y apasionante labor científica lo lleva no sólo a preguntarse por la verdadera naturaleza del conocimiento humano, sino también por cuestiones más profundas, como cuál es el propósito último de tarea tan singular. Puede decirse, entonces, que Peirce pertenece a esa larga tradición de filósofos y científicos, que desarrollan el proyecto socrático del “conócete a ti mismo” como camino del saber. En ese camino de conocimiento de sí, encuentra que el fin último de su vida como científico y como filósofo es, en el fondo y dicho con sus propias palabras, participar de la actividad creadora, haciendo el mundo cada vez más razonable, es decir, colaborar en la encarnación, manifestación y crecimiento de la Razón como tal o Νοῦς (*EP* 2.254-255; *CP* 1.615, 1903).

En realidad, ese debiera ser, a su juicio, el ideal de conducta no sólo para el hombre de ciencia, sino para todos los hombres. Su representación de lo que podría ser una vida buena y lograda manifiesta una mirada que trasciende al hombre como tal. Peirce concibe al género humano como una simple mota de polvo en un universo de razonabilidad, un *Logos* que

lo abraza, se hace presente en él de modo especial y al mismo tiempo lo trasciende. Es por eso que, en su opinión, toda dimensión de la experiencia humana, para ser calibrada en su justo valor, ha de contemplarse desde esa perspectiva trascendente de razonabilidad. Comenzando por el científico, todo ser humano ha de ser capaz de observar su propia vida y sus fines particulares desde un punto de vista más elevado, tomar distancia de su propio interés personal, proyectarse más allá de sí mismo y asumir la propia existencia formando parte de un todo mucho más amplio, a fin de, como dice Peirce, poder “divisar tras el perfil de esta inmensa montaña, una cima plateada elevándose en el aire tranquilo de la eternidad” (*MS 435.35*; *CP 1.675*, 1898).

Pero cómo descubre el hombre de ciencia, el filósofo o cualquier persona, que ese puede ser su fin último, su ideal de vida, o que tal vez lo sea algún otro bien distinto. En opinión de Peirce, para ello es necesario recurrir a la ética. Siempre que el hombre reflexione acerca de lo que puede ser una vida digna de ser vivida, una vida buena, plena y con sentido para él, así como sobre el camino o los medios que le permitan lograrla, esa reflexión es de tipo moral. Siempre que el investigador, de la disciplina que sea, manifieste inquietud por saber cuál es el propósito último o a largo plazo de su actividad, esa inquietud es de tipo moral. A juicio de Peirce este es un tema al que el investigador en cuanto tal no puede dar solución, sino que debe asumir las respuestas obtenidas en otro ámbito del conocimiento humano, para el cual el fin, el ideal y los medios para alcanzarlos son el objeto propio y específico de su reflexión. Ese ámbito no es otro que el de la ética. Durante algún tiempo Peirce encomienda la tarea de determinar cuál es el fin último a esta ciencia, pero luego confía esa labor a la estética, en tanto ciencia de lo bueno o admirable en sí. Pese a ello, el fin último no deja de estar presente y de tener una función esencial en la reflexión ética, puesto que ella es la ciencia que estudia el camino y las condiciones apropiadas para alcanzar dicho ideal. Peirce no siempre tuvo esta concepción acerca de la ética, sino que llegó a ella tras un largo –y, a veces, un tanto accidentado– proceso reflexivo que, puede decirse con toda certeza, abarcó prácticamente toda su vida, desde los ejercicios filosóficos de un joven estudiante de Harvard, hasta las sólidas argumentaciones de un hombre maduro afanado en la inmensa tarea de presentar al mundo las ideas centrales de su vasto sistema filosófico.

En líneas generales, la concepción ética de Peirce es un tema que, comparativamente, ha suscitado poco interés entre los estudiosos de su pensamiento. Esta situación puede encontrar su razón de ser, en cierta me-

dida, en su propio itinerario intelectual. Durante las primeras décadas de su actividad filosófica, la ética y los fenómenos morales poseen para él poco interés, por lo que sus comentarios sobre estos son más bien esporádicos y tangenciales. Pero a partir de su trabajo lexicográfico para el *Century Dictionary*, iniciado en 1883, su interés por esos temas aumenta progresivamente, hasta que, hacia el cambio de siglo, cobran una relevancia inusitada en su pensamiento. Si se asume la cronología establecida por Max Fisch, el incremento de los estudios de Peirce acerca de la ética se inscribe, en gran parte, dentro de su “período de Arisbe”, que es el más productivo de su vida y el de mayor madurez intelectual¹. Otra explicación sobre la más bien escasa atención que los estudiosos han prestado a este tema puede hallarse en el hecho de que, excepción hecha de las alrededor de doscientas cincuenta páginas escritas para el capítulo IV de su *Minute Logic*, titulado “*Ethics*” (MS 432-434; CP 1.575-584, 1902), no existe ningún trabajo suyo que trate sobre la ética propiamente como tal o que la examine de forma sistemática. En la mayor parte de los casos, sus reflexiones y análisis aparecen en contextos no específicos, como cuando considera la naturaleza propia de la investigación científica o da razones de por qué estudiar lógica. Pero también aparecen en contextos más afines a la ética, como cuando perfila su clasificación de las ciencias o establece su tríada de ciencias normativas en estrecha relación con su tríada de categorías. Esos son algunos de los contextos donde se encuentra y va creciendo su concepción acerca de la ética. Es en medio de ellos donde hay que buscarla y rescatar todo lo que de valioso dice acerca de esta.

En la tradición pragmatista suelen ser abordados otros autores, tales como William James o John Dewey, cuando se trata de hablar sobre ética. Hasta el momento, no se ha realizado un estudio detenido y sistemático de este tema tal como es desarrollado en la filosofía de Peirce, muy probablemente por las razones antes aducidas. De manera análoga a lo que sucede con Peirce mismo, las referencias que sobre ella pueden encontrarse aparecen, la mayor parte de las veces, integradas en temáticas más amplias. Las dos líneas de consideración más habituales son: en primer lugar, hablar de la ética en el contexto de la clasificación de las ciencias, o bien, del estudio sobre las ciencias normativas y la aplicación a estas de las

1. Según Max Fisch, el “período de Arisbe” comprende desde el año 1887, cuando Peirce se traslada a vivir a Milford, Pennsylvania, con su esposa Juliette, hasta su muerte en 1914 (Cf. M. FISCH, “Peirce’s Arisbe: The Greek Influence in His Later Philosophy”, en K. L. Ketner y C. Kloesel (eds.), *Peirce, Semeiotic, and Pragmatism*, Indiana University Press, Bloomington, 1986, p. 227).

categorías; en segundo lugar, analizar ciertos fenómenos vinculados con la realidad moral, como puede ser el papel de la razón y los instintos en la vida moral, o el fenómeno del autocontrol, en el contexto de los estudios sobre la subjetividad humana. Si bien la concepción ética de Peirce no es una de las doctrinas centrales de su filosofía y, puede que por lo mismo, es una cuestión que no ha llamado particularmente la atención de los estudiosos peirceanos, sin embargo, es un tema que, visto con mayor detenimiento y cuidado, puede tornarse un asunto merecedor de un estudio específico y sistemático. El propio Peirce atestigua, más de una vez, que siempre estuvo interesado por la ética. Pero hasta qué punto esto es así, es uno de los primeros alicientes para adentrarse en una indagación sobre este tema.

Existen dos cuestiones relevantes cuando se investiga qué es la ética para Peirce y cómo se presenta esta doctrina en su obra. La primera se refiere a la evolución de la noción de ética. Aunque pueda parecer un concepto simple y evidente, con el que hace referencia invariablemente al mismo fenómeno, lo cierto es que su modo de entender la ética no es siempre el mismo, sino que hay en él una complejidad y una progresión que tienen lugar prácticamente a lo largo de toda su vida. Desde sus estudios lexicográficos, que contribuyen a precisar el uso adecuado de términos como *ética*, *moral* o *moralidad*, hasta sus aplicaciones de la doctrina de las categorías a las ciencias normativas, que determinan que la ética es la segundidad de una segundidad, hay un desarrollo, un enriquecimiento y una precisión cada vez mayor en su modo de comprender la ética y el significado que le otorga en el conjunto de su sistema filosófico. Al considerar esta evolución es importante tener en cuenta tanto las dificultades que se le fueron presentando a la hora de percibir el verdadero valor y sentido de la ética, como también los temas o las nociones que fueron claves para superar dichas dificultades y así poder avanzar en su comprensión tanto del fenómeno moral como de la ética como ciencia. Un punto de gran importancia al estudiar la evolución en su modo de entender la ética es por qué este tema fue cobrando progresivo interés para él, hasta llegar a ser un elemento de capital importancia a la hora de dar cuenta de su pragmatismo.

La segunda cuestión relevante al estudiar la ética en Peirce, vinculada con el punto recién mencionado, es si existen ciertos rasgos distintivos que hagan de su concepción ética una doctrina personal y exclusiva de él. Así como a partir de 1903 pone un gran empeño en presentar su visión del pragmatismo de forma más o menos definitiva y llama a su doctrina *prag-*

maticismo, a fin de distinguirla de las opiniones en boga de otros pragmatistas, es de especial interés considerar cuáles son las características específicas de su doctrina ética, si es que las hay, que permitan distinguirla frente a las teorías éticas de otros pragmatistas como una ética propiamente peirceana. Como se verá en el desarrollo de la investigación —en especial cuando se estudien los textos a partir de 1903—, la relación que hay entre el pragmatismo y la ética es mucho más estrecha de lo que pudiera parecer a simple vista. La exposición de la verdadera naturaleza del pragmatismo y su defensa se nutren considerablemente de la ética, su relación con las demás ciencias normativas y de algunos fenómenos asociados con ella, tales como el fin último o la acción autocontrolada. Del mismo modo, la noción de ética y la comprensión de ciertos fenómenos morales se ven notablemente enriquecidos al ser considerados a la luz de la doctrina del pragmatismo. Es por ello que, como se mostrará en las páginas que siguen, puede asignarse a la concepción ética de Peirce, con toda justicia, el nombre de *ética pragmaticista*.

El propósito principal de este estudio es, por tanto, presentar su concepción ética, tanto desde la perspectiva de la evolución que registra a través de su obra completa, desde los primeros escritos juveniles hasta sus escritos de madurez, como desde la perspectiva de las claves que pueden encontrarse en el avance de sus reflexiones, y que configuran lo que puede llamarse una ética pragmaticista, es decir, una ética específicamente peirceana. Con el fin de ser lo más fiel posible a su pensamiento y mostrar desde los propios testimonios textuales la evolución y las claves de la ética pragmaticista, he optado por ceñirme estrictamente a las fuentes y realizar un examen lo más exhaustivo posible de las mismas. Como es bien sabido, acceder a los escritos de Peirce de forma ordenada es muy difícil. Esto, unido a una falta de criterio cronológico en el manejo de su obra, ha dado lugar, muchas veces, a una interpretación errada o cuando menos confusa de su pensamiento². Por tal motivo, y atendiendo a que uno de los objetivos principales de la investigación es poner de manifiesto la evolución de su noción de ética, la presentación de los temas se hará respetando el orden temporal en que fueron apareciendo en la obra de Peirce. El elenco de obras de Peirce presentado aquí no es completo, pero sí contiene los escritos que son esenciales para el tema de la investigación. Se ha procurado seleccionar aquellos trabajos que, tanto por su valor específico, como por el panorama explicativo que ofrecen en su conjunto, poseen re-

2. Cf. S. BARRENA, “Bibliografía peirceana selecta”, *Anthropos*, 212 (2006), pp. 80-81.

levancia para la tesis que se quiere mostrar. Para hacer la lectura más fluida, en todos los casos en que se citen los textos de Peirce que se están analizando, se hará la referencia en el cuerpo del texto, entre paréntesis, indicando la fuente y el año. En el caso en que sean citados otros textos suyos, distintos a los que se están analizando –como textos secundarios o citas complementarias–, la referencia se hará en nota a pie de página.

Para una primera selección de los textos peirceanos he seguido de cerca el escrito de Kelly Parker, *Charles S. Peirce on Esthetics and Ethics. A Bibliography*³. Es un trabajo que resulta muy útil como guía bibliográfica para quienes quieran estudiar las ciencias normativas de la ética y la estética en este autor. En la investigación utilizo como fuente principal de la bibliografía primaria la obra de Peirce publicada hasta el momento. He recurrido a los manuscritos en ciertos casos en que las versiones publicadas de un mismo texto no son coincidentes, o bien cuando hay más de un borrador del mismo trabajo, o bien en el caso de manuscritos que tratan sobre la ética o ciertos fenómenos morales que permanecen inéditos.

En cuanto a las fuentes publicadas, en líneas generales, suelo citar los textos según más de una edición para facilitar de esa forma su ubicación. Empleo el mismo criterio cuando dichas ediciones varían entre sí, señalando esa circunstancia en cada caso concreto. La traducción tanto de los escritos de Peirce, como de la bibliografía secundaria no castellana es mía en todos los casos, salvo que se indique lo contrario. Para revisar mis traducciones de los textos de Peirce, he recurrido a las versiones preparadas por miembros y colaboradores del Grupo de Estudios Peirceanos⁴, a fin de mejorar o corregir, de ser necesario, las mías propias. En cuanto a la bibliografía secundaria, puesto que no existen hasta la fecha trabajos sobre la ética peirceana de estas características, se pueden identificar tres clases de material: las fuentes utilizadas por el propio Peirce en los escritos analizados; los trabajos, muy escasos, de otros estudiosos que abordan específicamente el tema ético en Peirce; y los trabajos que pueden iluminar alguna cuestión concreta relacionada con ciertos puntos de la explicación.

Teniendo en cuenta que la noción de ética en Peirce evoluciona y se enriquece con el desarrollo de su pensamiento, como ya se dijo, el trabajo se estructura en cuatro capítulos, en los que se sigue de cerca la cronología de dicha evolución. El mismo desarrollo de su concepción ética delimita,

3. K. PARKER, *Charles S. Peirce on Esthetics and Ethics. A Bibliography* [PDF], Allendale, MI, mayo de 1999 (revisado en marzo de 2002).

4. Esas traducciones están disponibles en Internet: <<http://www.unav.es/gep/Peirce-esp.html>>.

casi de forma natural, los temas que se examinan en cada uno de ellos. En todos los casos mi intención es presentar su doctrina ética con la mayor fidelidad y justicia posible, analizando sus escritos con el mayor rigor a mi alcance, deteniéndome en el examen de la cuestión referida a la ética o al fenómeno moral que lo ocupa en cada caso, en las dificultades que esta le presenta y en los hallazgos que le permiten dar solución a un determinado problema. Puesto que no se trata de un escritor precisamente lineal, sino que con bastante frecuencia realiza exposiciones secundarias o desarrollos de nociones puntuales que pueden desviar la atención del lector, muchas veces he tenido que delinear un esquema argumentativo de sus textos que permita percibir el hilo de su discurso y las conexiones razonadas presentes en ellos. Asimismo, para ganar en claridad y comprensión de los temas, cada capítulo posee una sección conclusiva, en la que se hace una recapitulación de las ideas centrales examinadas, se discuten algunos puntos de las nociones expuestas por Peirce y se comentan aquellos aspectos que resultan más relevantes.

El primer capítulo, en cierto modo introductorio, está dedicado a responder dos preguntas básicas a la hora de abordar el tema de la ética en Peirce. La primera es qué entiende por *ética* y *moralidad*, desde el punto de vista de los términos o nombres empleados. Siendo un asiduo colaborador en diccionarios y enciclopedias, Peirce es un amante del rigor terminológico, por lo que un buen modo de introducirse en su pensamiento ético es hacerlo desde los nombres. La segunda pregunta se refiere a cuál fue el momento en que los temas éticos y morales comenzaron a despertar su interés. Esta cuestión puede ser respondida en base a dos fuentes distintas: la primera, el propio testimonio de Peirce sobre el particular, y la segunda, los indicios tanto biográficos como textuales, que corroboran o invalidan su testimonio personal. De modo que este capítulo consta de una primera sección, en que se recogen los testimonios del propio Peirce sobre la génesis de su interés ético. En base a la cronología que surge de sus declaraciones, en la segunda sección se presentan tanto los indicios biográficos como textuales que pueden hallarse en los años 1882-1883, que él señala como el comienzo de su atención hacia la ética. Aquí cobra especial relevancia su trabajo lexicográfico para el *Century Dictionary*, con el que colabora, entre otras muchas voces, precisamente con las entradas de ética y moralidad, a cuyo análisis se dedica la tercera sección. Por último, en la cuarta sección se presentan las primeras menciones que hace Peirce sobre la ética, abarcando un rango de más de tres décadas, desde 1857 hasta 1892.

En el segundo capítulo se aborda el primer tema moral que merece un desarrollo detenido por parte de Peirce, a saber, la relación que puede existir entre la ética y la investigación científica. Es una cuestión que tiene una presencia manifiesta y constante a lo largo de la década de 1890. De hecho, todos los textos estudiados de esa época, desde 1892 hasta 1898, tratan sobre ese problema. Existen tres cuestiones básicas que Peirce discute y a las que intenta dar solución. La primera es si existe una moralidad intrínseca a la actividad científica, una moralidad propia y específica que guíe al hombre de ciencia en sus indagaciones y, en el caso de que existiera, en qué consiste dicha moral interna. La segunda cuestión es si la moralidad, entendida como las normas de conducta socialmente aceptadas, puede influir en las ciencias y, en caso de hacerlo, qué consecuencias se siguen de ello. La tercera y última cuestión es si la ciencia o la filosofía pueden influir de alguna manera en la moral, tanto en la conducta o la vida moral del hombre, como en la ética entendida como saber científico. Es evidente que estos temas interesan a Peirce no por la ética en sí, sino en tanto que es un científico que intenta poner en claro la naturaleza y condiciones propias de su actividad.

Los escritos de Peirce estudiados en el capítulo tercero se ubican en los primeros años del siglo XX, en concreto, los años 1901-1902. Sus consideraciones sobre temas tales como la causalidad final, los propósitos o la conciencia, constituyen un punto de inflexión en su pensamiento. Proporcionan una nueva mirada del fenómeno ético, con nuevas condiciones y fundamentos del mismo, al tiempo que abren, en gran medida, el camino hacia una explicación más cabal de dicho fenómeno. En esas reflexiones se empiezan a establecer las bases de la doctrina ética que desarrollará a partir de 1903 con mucha más claridad y solidez. Este capítulo se estructura siguiendo la secuencia de textos de 1901-1902, según la cual la primera sección está dedicada a la ética pura como una teoría de propósitos. La segunda considera, sobre todo, el análisis minucioso que Peirce hace de la causalidad final y, en relación con esto, el lugar que ocupa la ética en la clasificación de las ciencias. En estos años hay un abandono de la idea de la ética como ciencia práctica o arte, en favor de su reconocimiento como ciencia filosófica y teórica, aunque Peirce todavía no tiene del todo claro si es una ciencia normativa o pre-normativa. En la tercera sección se presenta la relación entre lógica y ética a partir del fenómeno de la conciencia, lo que da pie a que Peirce comience a percibir el alcance que tienen la razón y la autorreflexión en el fenómeno moral. En la última sección se sientan las bases de la doctrina según la cual el objeto de estu-

dio de la lógica, la verdad, es una fase del *summum bonum*, objeto de estudio de la ética pura.

El cuarto capítulo, el último y más extenso, se centra en el que es el período de mayor solidez en lo que a la concepción ética de Peirce se refiere. Las ideas presentadas en años anteriores aquí llegan a su plena madurez. Este período de plenitud en la reflexión ética se inicia en el año 1903 y se prolonga hasta el año 1911. Peirce se encuentra en un momento de su vida en el que su meta principal es presentar la verdadera naturaleza de su pragmatismo, probar su validez y distinguirlo de otras versiones. En estrecha relación con esos propósitos es, precisamente, que se dan sus reflexiones más sólidas y significativas acerca de la ética y del fenómeno moral. A partir de 1903 es cuando la relación entre el pragmatismo y la ética se torna mucho más estrecha, al punto que la ética ya no puede ser entendida sin su relación con el pragmatismo, y este requiere necesariamente de la ética como elemento esencial para su prueba o demostración. Es por eso que el hilo conductor del último capítulo es el pragmatismo. Las dos primeras secciones se centran en textos del año 1903, el año decisivo en lo que a la comprensión de la ética pragmaticista se refiere. La primera sección está dedicada a la ética en cuanto ciencia normativa y su relación con el pragmatismo o la máxima pragmática. La segunda sección se centra especialmente en la noción de acción autocontrolada, en la que se estudia el análisis detenido que Peirce hace de este tema, tomando como claves del mismo la noción de autocrítica y de fin último. La tercera sección está consagrada al posterior retorno de Peirce al proyecto de 1903 para probar la validez del pragmatismo. Puesto que regresa a temas ya desarrollados, lo que se encuentra aquí de novedoso son un par de nociones, como el vínculo entre el pragmaticismo y las doctrinas filosóficas del sentido común crítico o el realismo escolástico, o el intento por delimitar de forma más precisa la naturaleza de la ética, a la que reemplaza por la noción de *antética*. La última sección intenta ser no sólo una presentación conclusiva de lo visto en este capítulo, sino de algún modo una respuesta acerca de cuáles son las claves para una ética propiamente pragmaticista. En él se incluyen, además, dos textos de 1909 y 1911, que son una buena síntesis de la concepción ética a la que arriba Peirce, después de décadas de reflexión y cuidadoso examen.

* * *

La realización de este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo de diversas personas e instituciones, con las cuales he contraído una deuda de gratitud. En primer lugar, debo agradecer a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por la beca concedida para realizar mis estudios de doctorado y llevar adelante esta investigación, así como por la buena disposición que han mostrado hacia mí en todo momento. Agradezco, asimismo, a todos y cada uno de los miembros del Grupo de Estudios Peirceanos de la Universidad de Navarra, por haberme acogido con tanta amabilidad. Quisiera mencionar en particular a su coordinadora, la doctora Sara Barrena, cuyas orientaciones y sugerencias han sido de gran ayuda.

Debo agradecer, además, al profesor Nathan Houser, quien me persuadió de que este era un buen tema de investigación sobre Peirce y me alentó a seguir adelante pese a las dificultades que pudiera encontrar. También al profesor François Latraverse agradezco su paciencia para responder mis preguntas acerca de la colaboración de Peirce en el *Century Dictionary*.

Inmensa es mi gratitud hacia el profesor Ignacio Redondo, por sus valiosas orientaciones, sin las cuales el camino hubiera sido más difícil, y por nuestras interminables charlas, en las que dimos rienda suelta a una pasión común por la obra de Peirce, y de las que siempre obtuve un enorme provecho.

Muy especialmente quiero dar las gracias al profesor Alejandro Vigo, por su amabilidad y buena disposición para responder siempre mis dudas, orientarme en lo que a la filosofía práctica se refiere y darme sabios consejos. Encontré en él a un verdadero maestro en el arte de hacer auténtica filosofía.

El mayor de mis agradecimientos es para el profesor Jaime Nubiola, quien me hizo descubrir el pensamiento de Peirce y me estimuló a estudiar su obra en profundidad. Le agradezco la atención, calidez y generosidad con que me acompañó en el desarrollo de mi investigación.

A mi familia debo todo lo demás, por lo que mi gratitud hacia ellos es infinita. Sin su apoyo incondicional, su compañía y aliento no hubiera podido transitar este camino. A Juan Carlos, Ana y Marisa, pues, va dedicado este trabajo.